

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18103 *Resolución de 7 de noviembre de 2011, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 252, de 31 de octubre de 2011, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211, de 27 de octubre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de selección de concurso, reservada a personas con minusvalía igual o superior al 33%.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Estepa, 7 de noviembre de 2011.—El Concejal-Delegado de Personal, Luis Martínez Morón.